



**Junta de Personal
(P.A.S. Funcionario)**

La Junta de Personal del PAS funcionario es consciente de las inquietudes e incertidumbre en la que se encuentra la plantilla. Así mismo, en la dirección de correo electrónico jppas@ujaen.es se han recibido 34 correos de compañeros que adjuntan un escrito en el que se critica la falta de información por parte de este órgano de representación y se exige la convocatoria de una asamblea, lo que de alguna manera corrobora lo anterior.

En la reunión de la Junta de Personal celebrada el día 24 de mayo de 2012, y tras debatir este asunto, se ha acordado realizar una serie de medidas que sirvan para evitar esta situación. En principio se enviara a todos el PAS-F el orden del día de los plenos, una vez acordado por la C. Permanente; y tras la celebración del Pleno se enviaran los acuerdos alcanzados.

Comenzamos con este comunicado la tarea que nos hemos propuesto y que esperamos dé los resultados demandados. No obstante estamos abiertos a cualquier sugerencia que ayude a mejorar nuestra mutua comunicación.

Así, empezando por la sesión anteriormente mencionada, el orden del día ha sido el siguiente:

- 1º Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2º Posicionamiento de la Junta de Personal respecto a la última reunión de la Comisión de Formación.
- 3º Posicionamiento de la Junta de Personal respecto a los recortes en educación acordados por el Gobierno Central.
- 4º Posicionamiento de la Junta de Personal respecto a los recortes acordados por el Gobierno de la Junta de Andalucía.
- 5º Propuesta de promover una reunión conjunta de todos los órganos de representación de la UJA con el Rector.
- 6º Propuesta de solicitar una reunión de la Junta de PAS-F con el Gerente.
- 7º Ruegos y preguntas.

En breve, esperamos colgar todas las actas aprobadas en la página web de la Junta de Personal y entonces tendréis más detalles. Por el momento, en resumen los acuerdos adoptados han sido los siguientes:

- A la cuestión planteada por el Gerente sobre si las horas dedicadas a la impartición de cursos de formación del PAS, deben o no recuperarse; la Junta de

Personal considera que no deba de entrar a valorar este asunto y que por tanto se deben mantener los criterios actuales.

- Rechazar los recortes tanto del Gobierno Central como de la Junta de Andalucía y alinearnos con el comunicado del día 23 de la CRUE.
- Solicitar las reuniones planteadas en el orden del día tanto con el Gerente como con el Rector, para que nos trasladen el estado de las negociaciones en los distintos foros en los que participan

Para cualquier aclaración o cuestión que surja, todos los miembros de la Junta de Personal y las Secciones Sindicales estamos a vuestra disposición para resolverla.

Jaén a 28 de mayo de 2012
Fdo: Josefa González Rubia
Presidenta de la Junta de PAS-F